



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 2021

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 4460/2021 presentada por el Dr. Luis Sandoval, director del PI N°1595, “Tecnologías interactivas de comunicación y vida cotidiana: apropiaciones y usos. Segunda etapa”; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la nota del Visto solicita aval a la incorporación de la estudiante Eva Camila Rodríguez, DNI N° 37.665.644, a la unidad ejecutora del proyecto a partir del 1 de septiembre de 2021.

Que la estudiante Rodríguez es beneficiaria de la Beca al Estímulo de las Vocaciones Científicas para el periodo 2021-2022.

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre docentes investigadores, estudiantes y graduados que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Avalar la incorporación al PI N°1595, “Tecnologías interactivas de comunicación y vida cotidiana: apropiaciones y usos. Segunda etapa” de la estudiante Eva Camila Rodríguez, DNI N° 37.665.644, a partir del 1 de septiembre de 2021.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 355/2021**

mta

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente